

A

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 17 de abril de 2023 RFC: GOVF580501AF8

DATOS DEL COMISIONADO
GÓMEZ MELASCO FÉLIX
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 982 Nivel y Puesto: INSPECTOR FEDERAL

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO en: **OBJETO DE LA COMISION:** Municipio de Zautla, Región Sierra Noreste del Estado de Puebla

Durante los días: DEL 11 al 14 de abril de 2023

Con el objeto de: Realizar diversas notificaciones durante los días 11, 12, 13 y 14 de abril de 2023, realizar visita de inspección en Materia Forestal, a los predios Capolitan, y Lipetzinco, ubicado en el Municipio de Zautla, Estado de Puebla,

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RECIBIDO
MEDIAMBIENTE PUEBLA
DELEGACION PUEBLA
RECURSOS NATURALES
26 ABR 2023

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES						
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0738/23	Municipio de Zautla, Estado de Puebla,	11-abr	14-abr	3.5	700.00	1593.99

TRANSPORTE:				TOTAL		1,593.99
AVION		AUTOBUS		AUTO	X	
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:		IMPORTE CASSETAS		
				SUMA VIÁTICOS + PEAJES		
IMPORTE EN LETRA:			SON UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 99/100, M.N.			\$ 1,593.99

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: C. ING. FÉLIX GÓMEZ MELASCO.
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA: G. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

Vo.Bo.: C. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA: C. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 9to de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 Inrebo B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendosa Vera, con oficio de encargo número PFPA/27/008/2022 de fecha 28 de julio de 2022. Firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

63292/11488

AA - 10042
69425
-19611-

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FELIX GOMEZ VELASCO	II.3.-ORIGEN México	Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC GOVF580501AF8	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Zauilla Puebla	11/04/2023 14/04/2023	3 1	MXN 455.43	227.72 100% 1,594.01
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 1,594.01

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	FELIX GOMEZ VELASCO ENLACE



OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0738 /23

Puebla, Pue., a. 10 de abril de 2023

C. FELIX GOMEZ VELAZCO Y JUAN GONZAGA FLORES.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que los días 10, 11, 12, 13 y 14 del mes de abril del año dos mil veintitrés, realicen lo siguiente:

VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO CAPOLTITAN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA, ESTADO DE PUEBLA.

para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF1062	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción I, párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.





Asunto: Informe de comisión.

C. LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

En atención a los oficios de comisión PFFPA/27.3/2C.27.2/0738 y 0739/23, de fecha 10 de abril de 2023, mediante el cual el cual se nos instruye realizar diversas visitas de inspección durante los días 11, 12, 13 y 14 de abril de 2023, realizar la visita de inspección a los predios denominados Capoltitan y Lipetzinco ubicados en el Municipio de Zautla, Estado de Puebla; por este medio informamos a Ud. de los resultados obtenidos:

11 de abril de 2023, siendo las 11:00 horas, arribamos a la Localidad de Zaragoza, lugar en que se acordó, vía telefónica, como punto de reunión a fin de conocer los pormenores de la ubicación y las vías de acceso a los predios a inspeccionar.

Tras una reunión preliminar en la que se esperó la incorporación del personal de apoyo que guiaría los recorridos de campo, se emprendió camino con destino a los predios: Capoltitan y Lipetzinco, todos, propiedad del C. Enrique Espejel Lazcano. En el trayecto se presencié un hecho poco usual, como a un km antes de llegar a los predios arriba citados, debimos detenernos debido a que el camino estaba bloqueado con varias hileras de piedras, de entre 20 y 30 cm de diámetro, que hubo que retirar del paso para poder proseguir, en el mismo lugar se encontraba una mujer adulta que pastoreaba un pequeño hato de ganado caprino; luego nos comentó el Señor Espejel, que no son hechos casuales sino parte de una estrategia de los talamontes para no ser sorprendidos, lo que en parte se comprobó al llegar a los predios, pues a lo lejos, cerca de los límites de uno de los predios a visitar, se detectó un grupo de alrededor de 4 personas de sexo masculino que ante nuestra presencia no se inmutaron, continuaron sus actividades utilizando una motosierra, ante la propuesta de hacerles una visita, se nos advirtió que no era aconsejable en virtud de que estas personas portan armas y que no son personas con las que se pueda dialogar, son abusivas, prepotentes y violentas, por lo que atendiendo a la recomendación procedimos a atender la inspección. Después de aproximadamente hora y media el ruido de la motosierra dejó de oírse; nosotros nos concretamos a realizar el trabajo de inspección que incluyó todas las coordenadas de todos los vértices del predio inspeccionado, tomando toda la información necesaria y posible, suspendiendo actividades a las 19:30 horas y emprendiendo el retorno a la localidad de Zaragoza, arribando a las 21:00 horas, pernoctando en la región.

12 de abril de 2023, siendo las 09:00 horas, se iniciaron los trabajos de análisis de la información de campo del predio denominado "CAPOLTITAN", elaborando el polígono de ubicación del predio, teniendo que transcribir manualmente la información georreferenciada capturada con el GPS en campo, en virtud de que al tratar de transferir los datos por medio de su cable a un puerto USB, el sistema reclama la falta de un "mapa", por lo que se debió hacer manualmente, asimismo, se realizó la cubicación de los volúmenes de tala detectada con motivo de inspección efectuada al predio arriba mencionado, suspendiendo actividades a las 19:00 horas pernoctando en la región

13 de abril de 2023, siendo las 09:00 horas, se continuaron las labores de redacción del acta respectiva, concluyéndola cerca a las 11:30 horas.

Acto seguido se emprendieron los trabajos relacionados a la inspección del predio denominado "LIPETZINCO", procediendo a la ordenación de la información de campo como lo es la elaboración del polígono con base en las coordenadas copiadas manualmente del GPS y la cubicación de los árboles talados, e iniciando con la elaboración del acta de inspección suspendiendo actividades a las 19:30 horas, pernoctando en la región.

14 abril de 2023, siendo las 09:00 horas, se continuaron las labores de redacción del acta del predio denominado "LIPETZINCO", la cual se concluyó a las 19:30 horas, y tras ser revisada, firmada y leída por inspectores e inspeccionado, se inició el viaje de retorno a Puebla.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales que haya lugar.

Atentamente PERSONAL COMISIONADO		VO.BO. SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO
 C. Félix Gómez Velasco	 Juan Gonzaga Flores	 Lic. Alicia Noemi Hernández Mugártegui

